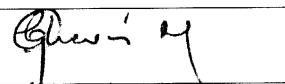
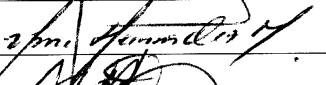
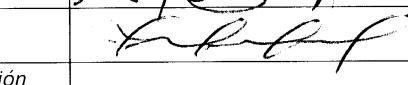
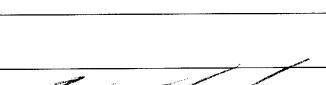
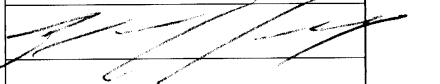
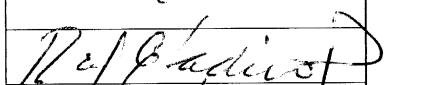
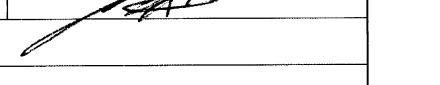
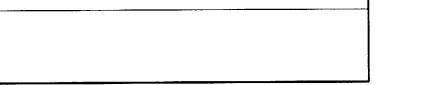
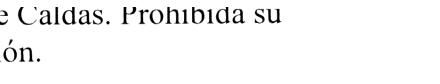


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2015	

ACTA No. 013/17			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		Hora de Inicio 2:00 p.m.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE CARRERA - SESIÓN AMPLIADA		Hora de Finalización: 4:00 p.m.	
Lugar: SALA DE JUNTAS DEL PROYECTO CURRICULAR - FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE		Fecha: Mayo 15 de 2017	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
	VILMA HERNÁNDEZ	Coordinadora Área Básica	
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinador Área Técnico Operativa	
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Área Ambiental	
	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Coordinador Área Socio Humanística	
	ELADIO REY	Coordinador Área Gestión y Administración	
	FRANK NICOLAS CANTOR ESPITIA	Representante de los Estudiantes	
INVITADOS	HELMUT ESPINOSA GARCÍA		
	EDINSON ANGARITA MANOSALVA		
	LUZ FABIOLA CÁRDENAS		
	RAFAEL EDUARDO LADINO		
	JAIR PRECIADO BELTRAN		
	EDINSON URIBE		
	ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO		
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA H.		
	JOSÉ A. LIZCANO CARO		
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas	Visto Bueno del Acta:		
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo de Carrera Ampliado		ORDEN DEL DÍA	
1. Verificación del Quórum			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	<b>SIGUD</b> 
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2015	

2. Lectura del acta No. 12 2017

3. Caso Traslado Sede el Porvenir

4. Casos de docentes

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

Se conforma el quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. Lectura las actas No. 12 de 2017.

Se somete a lectura por parte de los consejeros aprueba Ad-referéndum con ajustes

3. Caso traslado sede el Porvenir.

R/. El coordinador del proyecto curricular informa al cuerpo profesional que dado las circunstancias del participación en la mesa contingente para evaluar los pormenores del traslado a la Sede de Bosa El Porvenir del proyecto Curricular, se participación de una reunión previa con los coordinadores de los proyectos afectados por la decisión institucional, en tal sentido se manifestó por parte de al menos tres proyectos su interés en el traslado, mientras que Administración Ambiental y Gestión Ambiental mantienen su posición frente a los inconvenientes operacionales y de sostenibilidad de los programas en mención. En tal sentido se percibe por parte de la Administración universitaria falta de claridad acerca de la política de relocalización de los proyectos de la Facultad del Medio Ambiente siendo prioritario dar a conocer a las directivas las opciones de desarrollo institucional que permitan que el consejo superior Universitario se manifiesten a la solicitud de nuestro proyecto curricular considerando la argumentación entregada a los representantes profesionales del Consejo Académico y Consejo de Facultad.

Esta incertidumbre trae como consecuencia que las convocatorias a primer semestre no se hayan realizado oportunamente trayendo como consecuencia la pérdida de población estudiantil durante un semestre que repercutirá paulatinamente en la carga académica de los docentes de planta y de vinculación especial, efecto que conduce a una crisis académico administrativa ante la ausencia de estudiantes sin causa justificada en el proyecto y con el riesgo de ser sancionado por el Ministerio de Educación Nacional.

El Consejo considera importante manifestar y reiterar su posición mayoritaria frente al no traslado del programa y con el salvamento de los docentes que han estado de acuerdo con este proceso. Por lo tanto se solicita elaborar un documento que explique los intereses del programa frente a este dilema institucional de traslado como se indicó en carta a los representantes de los profesores en el Consejo Académico y en el Consejo de facultad. El alcance de este informe debe llegar al Consejo superior Universitario donde se debe revertir esta decisión. Se delega a los docentes Eladio Rey, Gustavo Chacón y Helmut Espinosa para su elaboración.

#### 4. CASOS DE DOCENTES

El docente Helmut Espinosa y Edison Uribe atienden a la solicitud del Consejo del Proyecto Curricular para dirimir el percance suscitado en una socialización con un proyecto de grado y que fue reportado mediante oficios respectivos por cada docente. En tal sentido, los miembros del consejo convocan a superar sus diferencias en un marco totalmente académico y sin involucramientos de terceros, por lo tanto lo acontecido con el Proyecto que suscita al conflicto debe superar esta etapa personal y propone que se hagan ajustes y se atiendan a las recomendaciones como evaluador se sugirieron de acuerdo a los argumentos encontrados en el informe. El profesor Espinosa acepta adelantar los ajustes con los estudiantes.

*Gustavo Chacón*  
**GUSTAVO CHACÓN MEJÍA**  
 Presidente Consejo de Carrera  
 Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos

Secretario Ad-hoc

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión Universidad Distrital Francisco José de Caldas</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2015	

--

<b>Compromisos</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>